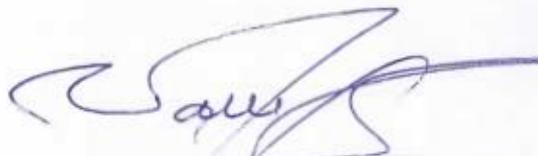


COMUNICACIONES BRIGHTCOMMS S. A.

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL AÑO 2017

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la COMUNICACIONES BRIGHTCOMMS S. A. y en concordancia con el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías; cumplo con el deber de informar a usted, señores accionistas, que en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016, la compañía a la que represento no registro movimiento económico

Por no existir otro aspecto que resaltar, pongo a consideración este informe para su aprobación, junto con el Balance General de la compañía. Cortado al 31 de Diciembre del 2016.



Dr. Jorge Vicente Vásquez López
PRESIDENTE EJECUTIVO